

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Bandas de Guerra

Si los ecos de nuestras cornetas han servido para, en la fase culminante de una batalla, hacer decaer el ánimo del enemigo y avivar el poder combativo de los nuestros, enardeciéndoles y recordándoles que si el son de cornetas y tambores dieron sus primeros pasos como defensores de la Patria, juraron ante la amada bandera defenderla hasta derramar su última gota de sangre, en los momentos decisivos hay siempre un soldadito que, haciendo brotar de su instrumento sonidos mal llamados bélicos, porque ellos sólo recuerdan el amor patrio y la necesidad de la exaltación en el cumplimiento del deber, les anima, fortalece, y atrae a su memoria algo muy querido: los suyos, que esperan verle llegar vencedor.

Muy pronto, dentro de breves días, si el Gobierno no aplica el criterio liberal, que en todos sus actos ha respaldado, serán estos humildes, valerosos y disciplinados veteranos, retirarse, por edad, al cabo Jerónimo de la Santísima Trinidad, que ingresó en filas el 14 de noviembre de 1899, y cuenta de antigüedad en el empleo la de 1 de febrero de 1916. Favorecer a estas clases, premiando su constancia, es un acto de buen gobierno, mucho más cuando ello no supone gravamen alguno para el Erario.

Existen vacantes todas las plazas de sargento maestro de banda. Cubrirlos es una necesidad, que redundará en el buen servicio, y como en la actualidad se cuentan con cubos que, por sus años de servicio, disfrutan la paga de sargento, ello es hacer, porque encaja dentro del criterio restrictivo de gastos del Gobierno. Nuestros ruegos se basan siempre en una estricta justicia, y, si la equidad es norma legislativa, cuánto pedimos tiene que hallar favorable acogida.

La esperanza de estos veteranos se basa en sólidos prestigios; el heroico general Primo de Rivera y el ilustre ministro de la Guerra darán forma a su aspiración, y, una vez más, cosecharán laureles, que, sin ofrecidos por humildes, no son menos gloriosos.

Eugenio LANCE

Ceuta, marzo de 1928.

## Para el ascenso en Infantería de Marina

Por Real decreto se ha preceptuado lo siguiente:

Artículo primero. Las condiciones necesarias en los distintos empleos de la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina para ascender al inmediato se ajustarán en lo sucesivo a las reglas siguientes:

Primera. No se concederá ascenso alguno por antigüedad sin vacante que lo motive.

Segunda. Los aférecos deberán contar dos años de servicio en regimiento.

Tercera. Los tenientes: a) Cinco años de efectividad; de ellos, por lo menos, tres en Cuerpo armado.

b) Haber tenido calificación de «suficiente» en un curso de la sección correspondiente de la Escuela Central de Tiro, en uno de la de Gimnasia o en un cursillo de especialidades de Guerra o de Marina; y

c) Certificado de poseer los conocimientos de contabilidad necesarios para el manejo de unidad y cargos administrativos que se puedan ejercer en el empleo de capitán.

Cuarta. Los capitanes: a) Tres años cuyo documento será expedido por el jefe del regimiento o unidad suelta donde prestan sus servicios.

Quarta. Los capitanes: a) Tres años con mando de unidad o en servicio de filas; y

b) Haber obtenido la calificación de «suficiente» en un concurso de preparación para el ascenso y resuelto en dicho curso temas de marchas, reposo y combate, en los que demuestren el conocimiento del empleo táctico combinado de las Armas y servicios.

Quinta. Los comandantes y tenientes coroneles, tres años con destino de plantilla.

Sexta. Los coroneles, dos años de mando de regimiento.

Séptima. Los generales de brigada, dos años de servicio activo.

Artículo segundo. El ministerio de Marina queda autorizado para dictar las disposiciones convenientes, complementarias o aclaratorias, para el desarrollo y ejecución de este decreto.

## El crucero más rápido del mundo

En el arsenal de Brest se ha construido el crucero «Duquesne», para la Marina de guerra francesa, con unas características que guardan poca armonía con la reducción de armamentos navales, cuestión que aún está sobre el tapete y que, por las señas sólo va a ser resuelta en teoría.

La misión peculiar que la táctica naval exige a los cruceros precisa una gran velocidad, aun con perjuicio de las demás condiciones de combate; para obtener la mayor rapidez se precisó sacrificar el tonelaje, el armamento, etc. El «Duquesne» parece haber encontrado la solución adecuada, reuniendo todas las condiciones; desplaza 10.000 toneladas, con 191 metros de eslora por 19 de manga. Su artillería comprende: ocho cañones de 203 milímetros, otros ocho de 75 y ocho de 37, automáticos, contra aviones. Está armado de seis tubos lanzatorpedos en dos afustes triples y posee una catapultas de lanzamiento para los dos aviones de que va dotado. Desarrolla una potencia de 130.000 caballos de vapor.

En sus últimas pruebas ha conseguido alcanzar una velocidad de 35 nudos, cuando todas las previsiones a que los cálculos dieron lugar suponían un máximo de 32; siendo, de ese luego, el crucero de 10.000 toneladas más rápido del mundo.

El último barco de este tipo construido antes de la guerra, el «Ernesto Renan», desplazaba y desplaza, puesto que aun existe, 14.000 toneladas, con una potencia de 36.000 caballos de vapor para alcanzar una velocidad de 23 nudos. Como puede apreciarse, las características de rendimiento de uno y otro han variado lo suficiente para que sea lícito afirmar el indudable progreso de la construcción naval con fines de guerra, así como la poca seguridad que proporcionarían todas las conferencias del armamento o reducciones en el armamento.

El período de 1924 a 1918 ha servido para demostrar que la guerra es un signo de barbarie; pero, pese a dicha demostración nada ni nadie podrán evitarla.

## La catástrofe de Santos

SANTOS.—En vista de las amañaciones que producen los cadáveres sepultados por el reciente derrumbamiento, las autoridades han renunciado a continuar los trabajos en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo, han reconocido la necesidad urgente de provocar el derrumbamiento de una buena parte del monte, que amenaza desplomarse.

La población ha permanecido en vela durante toda la noche última.

Ha sido volado con dinamita por orden del Gobierno el gran Casino existente en la cima del mismo.

### SUSCRIPCION PUBLICA

SANTOS.—La Asociación Comercial de Santos ha abierto una suscripción en favor de las víctimas del desprendimiento de Montserrat. Dicha suscripción alcanza ya la cifra de 615 contos de reis.

Los trabajos para extraer los cadáveres son muy lentos a causa de la violenta tempestad.

Constantemente se desprenden bloques de tierra de gran tamaño.

En la cima del monte han aparecido grietas de más de metro y medio.

De los escombros han sido retirados 53 cadáveres, asegurándose que quedan todavía por descubrir más de un centenar. A consecuencia de las lluvias torrenciales, resultan muy dificultosos los trabajos de salvamento.

## El capitán Hinchcliffe con un pasajero misterioso sale de Londres

EL MISTERIO ACERCA DEL PASAJERO DE HINCHCLIFFE

LONDRES.—Continúa el misterio sobre el pasajero que lleva a bordo en su avión el capitán Hinchcliffe.

Como se ignora dónde se encuentra la señorita Elsie Mackay, persiste la creencia de que está a bordo del avión, aunque el representante del capitán Hinchcliffe y su esposa insisten en declarar que el pasajero a bordo del avión es el aviador civil Gordon Sinclair.

Los oficiales y personal del aeródromo de Cromwell han manifestado que creen que la señorita Mackay va a bordo del avión del capitán Hinchcliffe.

Los rumores más extendidos son los que afirman que la distinguida aviadora subió al avión disfrazada de hombre para hacerse pasar por el aviador Sinclair.

### A LAS CINCO DE LA TARDE NO HABIA NOTICIAS DEL AVIADOR

LONDRES.—A las cinco y veinte de la tarde se sigue sin noticias del capitán aviador Hinchcliffe, en su tentativa de atravesar el Atlántico.

Por telegramas de los centros meteorológicos norteamericanos se sabe que en la costa de Terranova el tiempo sigue siendo favorable; pero no así en la costa estadounidense, donde reina espesa bruma.

### PARECE QUE HA PASADO POR BAHIA DE LA CONCEPCION

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que se ha recibido en la central de una Compañía de comunicaciones cables el siguiente despacho:

«Heart's Content (Terranova).—Nuestro empleado John Hill declara que, a las seis horas treinta y tres minutos (hora de Greenwich), vió un avión que iba con dirección noroeste, entre Kalligrevs y Holyrood (Bahía de la Concepción, Terranova).»

### EN TERRANOVA SE OYE EL MOTOR DE UN AVION

LONDRES.—Según informaciones, no confirmadas, recibidas de San Juan de Terranova por la Agencia Reuter, los habitantes de Brigus han declarado haber oído, entre seis y siete de la mañana, el ruido del motor de un avión, que creyeron sería el de Hinchcliffe.

Las noticias de San Juan de Terranova agregan que continúa favorable el tiempo; pero que sopla viento noroeste bastante fuerte, siendo débil la visibilidad y la niebla densa en la costa.

A lo largo de Long Island hay nubes en gran abundancia.

### SE CONFIRMA EL PASO SOBRE TERRANOVA

NUEVA YORK.—Sigue la opinión pública altamente preocupada por el vuelo del capitán Hinchcliffe, y ha causado grata impresión la noticia de haber visto volando sobre Terranova un avión que se cree es el del aviador inglés.

En Mitchell Field se han preparado habitaciones para los aviadores, y se espera su llegada a las ocho y media de la noche.

### EL PILOTO ANUNCIA SU PASO SOBRE TERRANOVA

MONTREAL.—La Compañía del cable angloamericano comunica haber recibido un despacho del avión pilotado por el capitán Hinchcliffe, en el que éste dice que volaba sobre Terranova a las 6,23 de la tarde (hora europea).

### SE ESPERA CON IMPACIENCIA EN NORTEAMERICA NOTICIAS DEL VUELO

NUEVA YORK.—En los Estados Unidos ha causado gran impresión la noticia del vuelo con rumbo desconocido del capitán inglés Hinchcliffe. Toda la opinión norteamericana cree que el aviador inglés intenta la travesía del Atlántico y ansía saber noticias referentes al misterioso vuelo. Hasta ahora no se sabe absolutamente

dónde pueda dirigirse el capitán inglés. No se ha recibido ninguna noticia que sirva para orientar dónde se encuentra en los actuales momentos.

Los partes meteorológicos que se reciben de Terranova indican tiempo claro y despejado.

NUEVA YORK.—A medida que transcurren las horas crece la ansiedad por la suerte que haya podido correr el aviador inglés capitán Hinchcliffe del que no se tiene la menor noticia.

Las condiciones atmosféricas a lo largo de las costas de Terranova han empeorado en las últimas horas. En el región de los grandes lagos se está formando un núcleo tormentoso, que por los vientos dominantes se dirige hacia el Este. Si la tormenta sorprende al avión del aviador inglés, se teme no pueda resistirla.

En caso de que el capitán Hinchcliffe haya pasado ya por Terranova y se dirija a Nueva York o Filadelfia, no podrá ser visto hasta esta tarde. En la costa hay una densa niebla.

Se continúa sin ninguna noticia del avión.

## Herriot condecora solemnemente al maestro Falla

PARIS.—Ante numerosa concurrencia, entre la que figuraba el embajador de España, y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de Intercambio Artístico, se ha celebrado un acto, en el salón Rothschild, en honor del gran músico español Manuel de Falla, al cual le han sido impuestas por el ministro de Instrucción pública, Herriot, las insignias de la cruz de caballero de la Legión de Honor.

Herriot pronunció un elocuente discurso, en que dijo:

«Hemos querido recompensar la activa y brillante carrera, durante la cual Falla ha manifestado, en repetidas ocasiones, su honda simpatía por nuestro país. Me congratulo de entregar a este gran músico, en nombre del Gobierno, esta condecoración, que es vivo testimonio de nuestra consideración y afecto.»

Falla agradeció la distinción en muy sentidas palabras, siendo, al terminar, cauturosamente ovacionado por la concurrencia.

Seguidamente, Falla y sus colaboradores ejecutaron algunas de las obras del gran maestro español, especialmente un concierto para clavecimban, nauta, clarinete, violín y violonchelo, que obtuvo un resonante éxito.

Entre la selecta asistencia figuraban, en preferente lugar, el director de Bellas Artes, Sr. Paul Léon, y el director del Conservatorio, Sr. Henri Rabaud.

## Las "fallas", valencianas

VALENCIA.—Se prepara la ciudad para celebrar la tradicional fiesta de las «fallas».

Animados los «falleros» por el éxito obtenido el año pasado con el crecien número de forasteros que los visitaron, han aumentado el número de «fallas», acentuando hogaño a unas setenta.

El Ayuntamiento ha acordado otorgar a las mejores «fallas» un premio de 2.000 pesetas, otro de 1.500, otro de 750, 15 de 200 y 10 de 100.

Para las buñolerías dedicará un premio de honor, otro extraordinario y 10 mantones de Manila.

También premiará con 250 pesetas cada una de las dos mejores poesías dedicadas a la fiesta y dos accésit de 100 pesetas. Además enviará a Lo Rat Penat una onza de oro, media onza y una doblón para los tres «llibrats de la falla» que sean premiados.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

## Marruecos

### El embajador de los Estados Unidos, a Marruecos

El embajador de los Estados Unidos ha comunicado al marqués de Estella su propósito de recorrer la zona española de Protectorado.

El embajador irá con su familia y varios compatriotas y amigos.

### Visita al campamento de los legionarios

CEUTA.—El embajador francés y su familia, generales Sanjurjo, Godey y Gómez Morato, Comisiones e invitados, han visitado el campamento de Dar Riffien, donde se alojan las fuerzas del Tercio, siendo objeto de grandioso recibimiento.

Se interpretó, por la banda de música, la Marsellesa y la Marcha Real, formando las fuerzas del Tercio en la explanada del campamento.

El coronel Sanz de Larín, frente a la tribuna ocupada por el embajador, pronunció un vibrante discurso, en el que, después de presentar la bandera del Tercio, recordó que hace dos años, en aquel mismo sitio, fué condecorado con la cruz de guerra por el generalísimo francés, como recompensa al valor, lealtad y heroísmo con que ambos Ejércitos lucharon en defensa de la civilización. Terminó dirigiendo un saludo al Ejército y a la noble nación francesa.

El embajador contestó con elocuentes frases, expresando que transmitiría a su nación las palabras expresivas de la confraternidad de los soldados franceses y españoles, que juntos han luchado y han vencido. El embajador vitoreó a España y los legionarios contestaron con vivas a Francia.

Llamó la atención del embajador el pintoresco aspecto del campamento, adornado con arcos de ramaje y profusión de banderas de ambas naciones.

### Los embajadores franceses, en Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Han llegado el embajador francés y su familia, general Sanjurjo y séquito, a bordo del «Primo de Rivera», que vino escoltado por el crucero «Extremadura».

En el muelle fueron recibidos por el general Dolla, jefe de la circunscripción; jefes militares y pueblo en masa. El comandante militar de Villa Sanjurjo, don Arsenio de Fuentes, ofreció hermosos ramos de flores a la esposa y a la hija del embajador. Las fuerzas se hallaban formadas al pie del monte Malmuzi, ondeando en el monte Cardenosa las banderas francesa, española y jalfinana.

Después de revistadas las tropas, desfilaron ante el embajador y el general Sanjurjo, que se trasladaron luego a la playa de Cebadilla, para visitar el sitio donde efectuaron el primer desembarco las tropas españolas.

VILLA SANJURJO.—En la visita a la playa de Cebadilla, fué presentado a los embajadores el caid de Beniurriaguel, Solimán. Después visitaron los excursionistas la vega de Alhucemas y el aeródromo Herraiz, regresando a Villa Sanjurjo para almorzar en el cuartel general del general Dolla. Acompañaba a la embajadora la señora de Fuentes y gobernador militar de Villa Sanjurjo. A los postres, llegaron los jefes y oficiales de la guarnición, que fueron invitados a Champagne.

Después de la comida, todos los jefes de Cuerpo complimentaron a los embajadores. Entre el general Dolla y el embajador se cambiaron efusivas frases.

Luego embarcaron en el «Primo de Rivera», con el general Sanjurjo; saliendo para Melilla. Se dieron vivas a Francia, España y Villa Sanjurjo.

El general Dolla felicitó a la guarnición y al vecindario por el éxito de la visita.

### Los embajadores de Francia, a Melilla

MELILLA.—Se hallan a la vista del puerto el vapor «Primo de Rivera» y el crucero «Extremadura», que conducen a

los embajadores franceses, al general Sanjurjo y a sus respectivos séquitos.

Durante gran parte de la travesía, desde Villa Sanjurjo, los buques han sido escoltados por los «chidos» de Mar Chica.

Los embajadores se hospedarán en el antiguo edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia general.

**Informaciones de Tetuán**

**TETUAN.**—Ha quedado terminada la revisión de todos los contratos de fincas urbanas, y los topógrafos adscritos a la Dirección de Intervención civil están levantando planos para destinar las fincas rústicas a la colonización.

Se han ultimado los proyectos relativos al Centro de Instituciones sanitarias y estación sanitaria de Alcazarquivir. En el primero figura una escuela para practicantes y enfermeros indígenas. El Hospital Civil, de Tetuán, ha sido ampliado con una nueva sala para enfermos específicos.

Se ha efectuado el entierro del comandante de Regulares de Tetuán D. Julián Jiménez Millas, muerto de enfermedad. Presidieron las autoridades.

**Para evitar especulaciones**

**TETUAN.**—Ha salido para Larache el director de Hacienda, D. Luciano Valverde, que va, según parece, para estudiar las oscilaciones pesadas en el cambio de moneda hasaní y prevenir las posibles especulaciones.

**Repatriación de soldados**

**CADIZ.**—Han llegado de Larache, en el vapor «España, 5», 1.062 reclutas, licenciados de aquella zona.

Salieron, en trenes, para sus respectivos destinos.

**LA FORTUNA**

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

**Telegramas de provincias**

EL CAPITAN GENERAL DE VALLADOLID

**CACERES.**—Procedente de Placencia ha llegado el capitán general de Valladolid don Federico Berenguer, a quien recibieron en las afueras de la ciudad las tropas y las autoridades.

En el cuartel de la Infanta Isabel, en donde se aloja el regimiento de Segovia, se celebró una recepción en honor de dicho general.

**BUQUES INGLESES PARA GIBRALTAR**  
**ALMERIA.**—Han zarpado para Gibraltar los buques ingleses, marchando los ingleses satisfechísimos de los agasajos recibidos.

CONSEJO REGULADOR DE LA MARCA DE LOS VINOS

**LOGROÑO.**—El Consejo regulador de la marca de Rioja en los vinos, después de examinar la concesión que se hace en el Reglamento, de cierto margen de «coupage» en los vinos extraños, y teniendo en cuenta determinadas consideraciones sobre la producción y existencia en el mercado, ha acordado proponer al ministerio de Trabajo la conveniencia de que, mientras duren las actuales circunstancias, se autorice el «coupage» en lo que se refiere a los vinos blancos, de modo permanente, hasta que el Consejo estime oportuno tomar otra determinación.

VISITA DE OFICIALES PORTUGUESES

**TOLEDO.**—Ha pasado el día en ésta una comisión de oficiales portugueses, que recorren Europa en viaje de prácticas. Los comisionados visitaron detenidamente la Academia de Infantería y la Escuela de Gimnasia; fueron recibidos y acompañados por el coronel director y por la oficialidad de los mismos Centros y han sido obsequiados con un banquete.

**LA LINEA AEREA MADRID-BIARRITZ**  
**SAN SEBASTIAN.**—Ha llegado una comisión del Aero Club de Bearn, acompañada por el teniente de alcalde de Biarritz, señor Laborne, para gestionar el establecimiento de la línea aérea de Madrid-Biarritz.

Los comisionados conferenciaron con el alcalde de San Sebastián.

Existe el propósito de inaugurar dicha línea en julio próximo.

**DESDE LONDRES**

**Nuevos aspectos de la vida inglesa**

**Lord Asquith**

El conde de Oxford y Asquith, que murió el 15 de febrero, a la edad de setenta y cinco años, será siempre recordado, por sus cualidades verdaderas de caballero inglés de la mejor clase, así como por el papel importante que ha desempeñado en la vida pública. Pertenecía a la antigua escuela de estadistas dignos e imponentes, que se mueven en la más alta esfera de conducta y de sentimientos. Jamás habló o hizo nada en su vida que fuese mezquino. Para sus colegas y amigos era el alma de la generosidad y de la bondad. En los debates, era mordaz; pero noble. No había en él el menor rastro de los mezquinos celos y ambiciones que algunas veces agrían y estropean las naturalezas de los grandes políticos. Era un gran humanista, con una inteligencia que, si no brillante, era instrumento maravillosamente poderoso, y tenía el don de la elocuencia. La única cosa que le faltaba, como político, era aquella cualidad imaginativa que apela a la multitud. Había algo curiosamente distinto e impersonal acerca de él, y esto le impidió que jamás llegase a ser un gran idolo público; pero en la Cámara de los Comunes era supremo.

Como primer ministro, será señalado por tres cosas. Llevó a sus compatriotas a la más grande de las guerras que ha habido en este mundo, aunque no continuó en el Poder durante aquel período trágico de la historia de la nación; cuando se retiró, en 1916, había conservado su cargo durante un período consecutivo más largo que cualquiera de sus predecesores, desde la ley de Reforma de 1832, y a él se debe uno de los cambios más vitales de la Constitución de la Gran Bretaña: la ley del Parlamento, que restringió considerablemente las facultades de la Cámara de los Lores. Ya de joven, hizo concebir toda clase de esperanzas del éxito que había de lograr, y antes de llegar a los cuarenta años había alcanzado el rango de ministro de la Corona.

**Un ejército más saludable**

En la Memoria publicada hace poco acerca de la salud del Ejército británico en 1926, se ponen de relieve las ventajas de los buenos alimentos, de los buenos vestidos y de las buenas condiciones de vivienda. En ningún otro país del mundo se trata mejor a los soldados, o se da consideración más cuidadosa a sus necesidades, que en la Gran Bretaña, de lo que resulta que su salud ha mejorado grandemente de los últimos años a esta parte. El proporcionar botas de mejor clase a los reclutas, por ejemplo, ha producido un efecto señalado. Mientras que los im-

pedimentos de pies» era la cuarta en la lista de causas por la que se invalidaba a hombres en 1925, para 1926 había bajado al octavo lugar. En la sección de la Memoria que trata de la higiene personal de tropas y familias, se hace la observación interesante de que el soldado de hoy día ha dejado, en gran parte, de consumir bebidas intoxicantes, reemplazándolas por cacao, café u otras no intoxicantes.

Sin embargo, a pesar del gran progreso registrado, queda todavía mucho por hacer, puesto que, aunque parezca sorprendente, el número de hombres que sufren enfermedades ligeras y lesiones locales, es bastante alto. El número de días laborables perdidos en 1926 por indisposiciones comunes fué de 421.557, contra 441.493 durante el año anterior. Hay pues, por lo que parece, factores activos aparte de la falta de bienestar y de la miseria, que ocasionan enfermedades de menor importancia, y el Real Cuerpo de Sanidad del Ejército está emprendiendo ahora trabajos de investigación científica en su empeño de contender más efectivamente con ellos.



**EN SEVILLA**

EL NUEVO CAMPO DE LA FERIA DE SEVILLA

**SEVILLA.**—La Comisión municipal permanente ha acordado expresar su gratitud al Rey, al Gobierno y al gobernador civil, señor Cruz Conde, con motivo de la reciente disposición que declara de utilidad pública los efectos de la expropiación forzosa, los terrenos para emplazar el nuevo campo de la feria.

**GUARDIA CIVIL**

**PERMISOS.**—Se concede permiso a los guardias Antonio Soler Pacheco, Ricardo Vélez Zaplana y Secundino Pardo Arrónategui.

**INSTANCIAS.**—Desestimando las promovidas por los guardias Carlos Cruz Herráiz y Antonio Sáenz Castro.

**RESOLUCIONES.**—Accediendo a lo solicitado por los guardias Carlos Sierra de la Orden, Pedro Adrover Bautista y Gaspar Munich Serrano.

**PETICIONES DE INGRESO.**—Disponiéndose que, por los respectivos jefes, se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Francisco Ruiz Menor, Joaquín Díaz Díez, Antonio Mesa Montaner, Bartolomé Adrover Urrutia, Simón Muñoz Gutiérrez y Juan Guirado Serrano.

**MILITARES**

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales  
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

**ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO  
OBJETOS PARA REGALOS  
BRONCES DE ARTE**

**JOSE ORUETA**

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA  
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

**LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA**  
**"MUEBLES REX"**  
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos  
Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circulo Militar  
Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

**UNA PETICION JUSTA**  
**Los guardias municipales de Chamartín de la Rosa**

Nos hacemos eco de una petición, que estimamos justa, por los enormes perjuicios que podría ocasionar a modestos funcionarios del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Los guardias municipales del citado pueblo han enviado su papeleta de destino a la Junta calificadora para el próximo concurso. Son todos ex licenciados del Ejército, y llevan prestando sus servicios más de un año. Dejaron sus oficios y medios de vivir al ser nombrados guardias interinos, creyendo que ya habían resuelto la forma de atender a sus necesidades.

En una respetuosa instancia, dirigida al presidente de la Junta, han expuesto su situación, acompañando a ella, certificado del alcalde, tenientes de alcalde y concejales, de la Cámara Oficial de la Propiedad y del Gremio de Alcoholes y Defensa Comercial, por la satisfacción con que han visto el celo y entusiasmo con que prestan sus servicios, que tienen la pericia de una experiencia adquirida en el tiempo que lo han desempeñado.

Sería un acto de justicia tener muy en cuenta estas circunstancias citadas y el hecho de haber servido en el Ejército, que les hace dignos de que la Junta les ratifique en sus destinos para asegurarles un medio de vida y la tranquilidad de un porvenir modesto.

**LOS TEATROS**

**PRINCESA**

Estreno de «La petenera», poema dramático, en tres actos y en verso, original de Serrano Anguita y Góngora.

¡Que gran actriz es María Palou! En estos momentos, propicios a los homenajes, sería de justicia rendir uno de admiración y cariño a esta insigne comedianta, que anoche hubo de demostrarnos, durante el estreno de «La petenera», la gran elocuencia del gesto, mucho más humano que la frase, cuando la tragedia se cierne sobre la vida del hombre.

No hay otra forma de expresar todo el horror del drama que anima la vida de aquella mujer fatal y fatalista de otra forma que lo hizo María Palou. Había en su cara algo trágicamente definitivo, que comunicó al espectador, haciéndole sentir el escalofrío del terror.

Claro es que en el poema dramático que los Sres. Serrano Anguita y Góngora escribieron para esta gran actriz hay momentos propicios al lucimiento, que la señorita Palou supo aprovechar para elevarse sobre su propio nivel, colocándose en aquel lugar que, por la muerte de doña María Guerrero, estaba vacante desde hace unas semanas.

Los versos, poéticos, fluidos, coloristas, con que los autores de «La petenera» vistieron la trama de la tragedia fueron, en boca de María Palou, algo maravilloso y convincente, que llenaron la sala de matices y sonoridades.

En esta intérprete genial han de buscar los autores de «La petenera» el principal elemento del resonante triunfo que hubieron de conseguir anoche.

Y no quiere decir esto que sea «La petenera» una pieza vulgar y anodina, ni mucho menos; pero habrán de reconocer conmigo sus autores que sin aquella interpretación no hubiesen lucido como lucieron aquellas escenas tan llenas de vida y calor, que parecen arrancadas de esa Andalucía trágica y resignada de que nos habla en sus cuadros el gran Romero de Torres.

Lástima que los Sres. Serrano Anguita y Góngora, tan cuidadosos en toda la obra de que ésta no pierda su contacto con la vida, no hayan buscado para la determinación del drama otra cosa más sólida que aquel robo pueril e inocente, que a nadie ha de aprovechar, puesto que su autor se ha de ver descubierto tan pronto como La Petenera busca en la romería del pueblo andaluz las galas sustraídas.

Sin ese pequeño lunar, que entra en el terreno de lo convencional, «La petenera» hubiese sido algo perfectamente logrado y definitivo en la rápida carrera de sus autores.

Y cómo estará hecho el drama que, a pesar de que se asienta sobre esta base, tan poco firme, se adentra en el alma del espectador, subyugándole con la poesía que encierran sus versos, en donde palpita la vida, porque hay en ellos pasión y hay belleza y hay amor de macho en celo, que es, en definitiva, el por qué de todas las cosas de este mundo.

**AVENIDA**  
**Carmen Flores**

La «estrella» más refulgente en el firmamento de las variedades, apareció anoche, en el elegante teatro Avenida, con todos los honores.

La chulapa Carmen Flores fué acogida con una cariñosa salva de aplausos, que se multiplicaron en cada uno de sus capítulos, convirtiéndose en ovación al terminar el titulado «El clásico mantón», chotis inspiradísimo, del notable compositor Ramón Lazcano.

Los nuevos trajes que luce Carmen Flores son algo digno de admirar, así como la magnífica colección en mantones.

Figuran además en el colosal programa de la Avenida Conchita Fiquier, Cuetodia Romero, hermanas Pinillos, Pepe Medina, Faust, Lefebvre, Harry Willis, entre otros notabilísimos artistas. Y, naturalmente, el teatro se llena en todas las secciones.

**Los presuntos restos de las niñas desaparecidas**

El juez, señor Fernández de Quirós, actuó ayer en este sumario, porque le correspondió el turno de guardia.

En el Laboratorio de Medicina legal se hallaban ayer mañana los doctores Mueser, Piga, Gómez Ulla y Segarra, que continuaban los estudios encaminados a determinar la fecha de la muerte de los tres cuerpos hallados.

El señor Villa se ha ocupado últimamente en rectificar las medidas de los huesos por las que se deducirán la edad y la talla.

El informe de los geólogos aún no ha sido entregado al juez. Se cree que lo será hoy a mañana.

**NOTICIAS**

Por el Depósito de la Guerra, han sido editados los octavos 2-3 de la hoja 2 y 3 de la primera del mapa de Marruecos, en escala de 1 : 5.000.

A su ilustre coronel director, D. Enrique González Jurado, damos las gracias por su atención, al enviarnos un ejemplar.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DE LA ARMADA

Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navio Jaime Salvá

(Continuación.)

Caso especial, objeto de disposiciones legales excepcionales, es el fallecimiento ocurrido a consecuencia de naufragio. El decreto de 1 de mayo de 1873 ya prevé el caso de naufragio y dispone que el juez municipal del domicilio, antes de practicar la inscripción, exigirá copia de las actuaciones sumariales que se hayan levantado con motivo del siniestro. Según la Real orden de Gracia y Justicia de 28 de septiembre de 1900, estas disposiciones serán aplicables a las defunciones ocasionadas por haber caído y desaparecido en las aguas del mar un tripulante o pasajero de un buque durante la navegación. Si los cadáveres no resultan identificados se extenderán por los funcionarios del orden civil asientos provisionales de defunción, que sólo producirán efectos administrativos, pero no constituirán prueba del estado civil de la persona, mientras no recaiga sentencia firme que los declare definitivos. Para cumplimiento de estas disposiciones dispone la Real orden citada que la autoridad que haya instruido la sumaria remita testimonio en relación al encargado del Registro civil del domicilio del desaparecido, consignando todos los datos que debe contener la inscripción de la defunción, «sin perjuicio, añade, de que se formalice el acta de desaparición por los oficiales de la nave, en la forma prevenida en el artículo 87 de la ley del Registro civil.» Ahora bien: si debe formalizarse el acta de defunción por el encargado del Registro civil a bordo, y ésta remitirse por el conducto ya explicado al juez municipal del domicilio del difunto, y en el acta debe hacerse constar la fecha y circunstancias de la defunción y la filiación de la persona, no aparece clara la necesidad de remitir testimonio de estos mismos datos, deducido del sumario que se instruya. Más aun: si el acta mencionada tiene que servir de base para la inscripción de la partida, o tiene que ser transmitida íntegramente en los libros del Registro civil, resulta innecesaria la copia de las actuaciones sumariales para el simple levantamiento de la partida del Registro, siendo debida la exigencia de la ley, sin duda alguna, al deseo de rodear de todas las posibles garantías los asientos del Registro civil y precisar su alcance como prueba del estado civil de las personas.

La ley del Registro civil concede también intervención a los contadores de buques de guerra en los matrimonios «in articulo mortis» que se celebren durante un viaje marítimo. En efecto, el artículo 72 dice que el contador extenderá acta en los términos prescritos respecto a los nacimientos, practicándose después lo dispuesto al tratar de éstos en cuanto a formalidades posteriores para el registro definitivo del acta que se levante. El Reglamento para ejecución y cumplimiento de la ley, en su artículo 57, dispone que «los contadores de los buques de guerra, cuando procedan a autorizar los matrimonios de los que se hallen a bordo en peligro inminente de muerte, se referirán para hacer constar la certeza de dicho peligro a la certificación del facultativo o, en su defecto, a los demás medios que se hubiesen estimado bastantes para la dispensa de edictos». Este artículo hace referencia a la ley de matrimonio civil de 17 de junio de 1870, hoy día sustituida por el Código civil, que, en su artículo 94, hablando de los matrimonios civiles, dice: «Los contadores de los buques de guerra... autorizarán los matrimonios que se celebren a bordo en inminente peligro de muerte.» Si se tratara de un matrimonio canónico «in articulo mortis», al contador correspondiera la intervención que en ellos tiene el juez municipal.

(Continuará.)

Telegramas del extranjero

LOS REYES DEL AFGANISTAN, EN LONDRES

LONDRES.— El Rey Afganistán ha recibido a los jefes de misiones del Cuerpo diplomático, en el Bov Room del palacio de Buckingham.

A las doce y media, los Reyes de Afganistán y los miembros de su compañía

miento han salido del palacio para visitar el Municipio de Londres. Les escoltó un escuadrón de la guardia real de a caballo con bandera. Después del discurso pronunciado por el lord mayor, dándoles la bienvenida en nombre del Municipio y de la ciudad, los Reyes han aceptado un almuerzo en la Casa municipal.

Esta noche, a las ocho, el Rey del Afganistán será obsequiado con un banquete en el ministerio de Asuntos Extranjeros, por el ministro, sir Austen Chamberlain.

EL TRATADO ENTRE DINAMARCA Y ESPAÑA

COPENHAGUE.—El ministro danés de Negocios Extranjeros, señor Moltzen, y el ministro de España, señor Agüero y Bayo, han firmado el Tratado de conciliación y arbitraje entre Dinamarca y España.

SE ADHERIRA ESPAÑA AL TRATADO MULTILATERAL CON NORTEAMERICANA?

LONDRES.—Ocupándose de la entrega hecha por Mr. Kellogg a los embajadores de España y Alemania del proyecto de Tratado multilateral contra la guerra, el «Daily Telegraph» hace observar que, descontenta la de Alemania, que parece bien dispuesta para la conclusión de un acuerdo de esta índole, la adhesión de España constituirá un nuevo éxito para el departamento norteamericano de Estado.

LA CUESTION RELIGIOSA MEXICANA

ROMA.—Monseñor Díaz, obispo de Tabasco, desterrado del territorio mejicano, y secretario del Comité de obispos mejicanos, ha publicado una carta, en que rectifica los cargos de que le acusa el Gobierno del general Calles.

En esta rectificación dice que nadie encontró una prueba contra él, excepto las inventadas por el jefe del servicio secreto. «Igualmente—dice en la carta—es una ferocidad la acusación de que el arzobispo de Guadalajara sea el jefe de la revolución armada.

Es absurdo y ridículo asegurar que Pío XI haya encargado al obispo de San Luis de Potosí la predicación de la guerra santa en Méjico.»

Noticias políticas

La conferencia sobre Tánger

Mañana, viernes, celebrarán una conferencia con el jefe del Gobierno el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, y el Sr. Aguirre de Cárcer, quien, en calidad de técnico, asistirá a las conferencias sobre Tánger, en París.

El correo de Ceuta-Algeciras

A petición del alto comisario de España en Marruecos, se ha dispuesto retrasar una hora la salida del vapor correo Ceuta-Algeciras, al objeto de facilitar el enlace con el automóvil de Larache-Ceuta, empezando a regir el nuevo horario desde hoy.

Distinción a la ciudad de Tortosa

Se ha concedido el título de muy noble y humanitaria a la ciudad de Tortosa, por los auxilios prestados con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el término de Ampolla.

La reforma constitucional

Con asistencia de todos los vocales, se reunió la sección de Leyes constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Yanguas. Continuó el estudio y se designaron nuevas ponencias.

El martes volverá a reunirse la sección,

y en la próxima semana terminará el examen de la referida ponencia, entrando en el estudio de alguna de las nuevas, designadas en la sesión última.

Los plenos de este mes

El presidente de la Asamblea ha manifestado a los periodistas que en la conferencia con el jefe del Gobierno habían quedado fijadas las fechas de los días 27 a 30 para la celebración de los plenos de este mes.

En estas cuatro sesiones se discutirá el dictamen sobre la reforma del Código penal, completo. En la del día 27 expiará el conde de la Mortera su anunciada interpelación sobre la reforma del Reglamento de la Asamblea.

Habría, además, alguna otra interpelación, aún no determinada, y otras pasarán a las secciones, con arreglo a lo preceptuado por el artículo cuarto del decreto-ley de creación de la Asamblea, que establece la aceptación de las interpelaciones indistintamente ante las secciones o ante el pleno.

Las interpelaciones que señalen deficiencias legislativas pasarán, desde luego, a las secciones, y aquellas otras de carácter general o sobre cuestiones de carácter político, podrán desarrollarse en las sesiones plenarias.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitad el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Barcelona

BARCELONA.—El disidente gorro tintivo de los estudiantes ha dado lugar a un curioso incidente, que amenazaba convertirse en tragedia y que ha terminado de manera pintoresca.

Entre ocho y nueve de la noche un numeroso grupo de escolares de las diversas Facultades se presentó frente a la puerta de la Universidad Industrial.

Los estudiantes de las Facultades acordaron que una Comisión de su seno entrara en la Universidad Industrial a parlamentar con sus adversarios para proponer la paz. En efecto, un numeroso grupo de estudiantes se entrevistó con aquellos, y ambos decidieron convertirse en inseparables amigos, dejando por limadas todas las diferencias que entre ellos existían. Al efecto, un estudiante de cada uno de los dos bandos salió a la calle, y en medio de todos los escolares se abrazaron fuertemente mientras partían dos gritos: «¡Viva la Universidad!» y «¡Viva el trabajo!»

Anoche disertó en el local de la Federación de Fútbol, cedido a la de Atletismo para este fin, el duque de Hornachuelos, presidente de la Real Confederación Española de Atletismo.

El conferenciante se refirió al viaje a España del técnico francés M. Geo André, manifestando que su misión entre nosotros es la de aconsejar a las entidades, tratar con ellas de la forma en que mejor pueda desarrollarse el atletismo y efectuar el estudio de nuestros atletas, indicando quienes reúnen, a su juicio, las mejores condi-

ciones para el ejercicio de las diversas manifestaciones atléticas.

Dió cuenta de que la Real Confederación piensa solicitar del Gobierno lo siguiente:

Primero. Estimular las prácticas de la educación física y atlética por medio de ciertas disposiciones legales, entre éstas la reducción del tiempo en filas para aquellos individuos que demuestren cierto grado de educación física.

Segundo. Establecer en todas las capitales y pueblos de importancia estadios municipales donde estos ejercicios puedan realizarse en debida forma; y

Tercero. Formar el personal necesario para su dirección. El duque de Hornachuelos fué muy aplaudido.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

La moda femenina

Ante numerosa concurrencia, en la que predominaban las señoras, se continuó discutiendo la Memoria del doctor Lasbes sobre la actual moda femenina.

Abierta al sesión por el doctor Mariscal, el doctor Decref comenzó diciendo que la actual indumentaria femenina es un progresivo avance; cree que dentro de varios años la raza variará de un modo notable, debido a esta moda bienhechora; censura duramente el corsé y expone las deformaciones que ejercía en el esqueleto. La falda y el pelo corto son dos conquistas; pero, en cambio, el fumar, la manía de aderezar y el calzado de tacón alto le parecen perniciosos.

Censura el deporte en la mujer; la mujer debe conservar la salud y la gracia.

El señor Olea cree que en esta moda lo mejor es optar por un término medio; cree que el cabello corto es causa de producir en el cuello eritemas y rojeces por la falta de protección a los rayos solares; él, que ya es viejo, cree que el pelo largo ha sido el mayor encanto de la mujer.

La falda corta cree que debe cubrir parte de la rodilla; si se vuelve a llevar la falda larga, será por un proceso clínico de la moda, nunca por higiene, pues en nombre de la higiene nunca más debería usarse la falda larga, nido de microbio.

El doctor Lesbes aplaude en la moda moderna la amplitud de la falda, pero la encuentra demasiado corta; cree que la mejor regla moral e higiénica para la longitud de la falda es la que popularizó aquel cantable de una vieja zarzuela: «La falda corta debe ser hasta el tobillo de la mujer».

El doctor Franco opina que el vestido va ligado a la cultura y a las probabilidades de la humanidad. La guerra europea hizo el milagro de la indumentaria femenina. La mujer, al sustituir al hombre en el trabajo, tuvo necesariamente que adaptar la indumentaria a las nuevas modalidades de su vida, y creó el traje actual.

El doctor Villarejo, en tonos pesimistas, cree que la moda, la música, la literatura, la pintura y las actuales costumbres son algo degenerado.

El doctor García del Real, combate acertadamente el anterior discurso; las razas no degeneran; lo que pasa es que las estadísticas se hacen con más cuidado; nuestros hijos son más fornidos, más morales y más sobrios que nosotros.

En cuanto al problema de la falda corta, él lo trata desde el punto de vista hi-

giénico; no le importa se luzcan o no las piernas, pues aunque las faldas las lleven hasta enseñar las rodillas, el amor nos lo inspirará siempre la belleza de una cara o la mirada de unos ojos.

El doctor García del Real fué muy aplaudido, levantándose la sesión para continuar este debate el martes próximo.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Dos horas y media de risa proporciona al público el juguete cómico «El raid Madrid-Alcalá», que a teatro lleno se representa todas las tardes.

Por las noches, la comedia nueva, de gran éxito, «Por el nombre».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «El cabaret de los narcisos» y «Roxana» (la cortesana), bellísima partitura del maestro Luna y éxito prodigioso de Amparito Miguel Angel.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

Butaca, cuatro pesetas.

LARA.—Hasta el próximo viernes se representarán a diario las dos piezas cómicas «La última novela» y «Los hijos de trapo». (Butaca, cuatro pesetas.) El sábado 17, por la noche, estreno de la tragedia humcrática, en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y E. García Velloso, titulada «La cura». Se despacha en contaduría.

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «creacion» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

SPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media (novenove jueves de tarde), El vergonzoso en Palacio y Mensajero de paz. A las diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El «raid» Madrid-Alcalá. A las diez y media, ¡Por el nombre!

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Alma en tormento (estreno). A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

COMICO. (Melá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

LARA.—A las seis y media, Los hijos de trapo. A las diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

ALCAZAR.—A las seis y media y diez y media, Catalina María Márquez.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y Molinos de viento.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, La Malquerida.

LATINA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y cuarto, ¿Quién te quiere a ti? (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

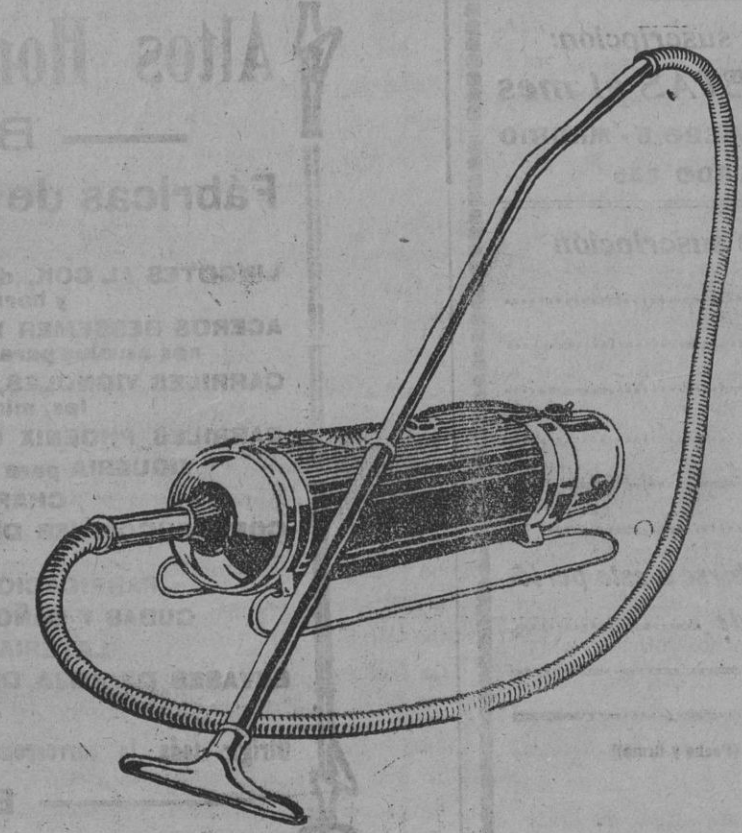
ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beaufort Girls, Los Brunnettis, Fauot, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

EDONTON JAL-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ucín y Vega contra Pasieguito y Ugarte; segundo, a pala, Quintana I y Jáuregui contra Gallarta II y Villaro-II.

ELECTROLUX Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares. El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta. ELECTROLUX, S. A. Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid. Sucursales en toda España.



DE ENSEÑANZA

La Reforma Universitaria

No dependen sólo de una falta de medios materiales la crisis de la Universidad, el estancamiento de la ciencia y la pobreza de invención. Cajal ha realizado sus más preciados descubrimientos con muy escasos recursos. Pasteur, el gran Pasteur, los suyos en un desván de l'Ecole Normale. Pierre Curie arranca a la Naturaleza secretos que descubren a la ciencia y a las industrias amplísimo campo e insospechados horizontes, en un barracón de madera con unos cuantos francos, retortas y hornillos.

Mucho más importante que los recursos y medios materiales es el hombre, su formación, su espíritu y su entusiasmo.

Y del hombre alumno y del hombre profesor sólo se han acordado los redactores de

las bases y los oradores de la Asamblea para pedir un aumento de matrícula para el primero y un aumento de sueldo para el segundo.

El primero tiene perfecto derecho a que la ciencia, como dice el doctor Madinaveitia con frase feliz, preñada de sentido y eficacia, se «impersonalice», lo cual exige la separación de la función docente de la examinadora, único medio de que se funda el texto malo, indigesto y absurdo, que no es precisamente la ciencia y hasta se anule y neutralice el capricho y el sonsonete y la muletilla del profesor, que tampoco es ciencia.

Tienen también perfecto derecho a que un sistema de garantías (por cuya falta se prostituyeron entre nosotros las más preciadas instituciones de la democracia y de la enseñanza) le tranquilice acerca del éxito de su labor. ¡Cuánto cabría hablar y escribir sobre todo ello en un país como el nuestro, tan propicio a todo linaje de fa-

voritismos, cacicazgos y a la vida de clan, tribu y clase!

¡Pero es posible reforma alguna universitaria sobre la base de un bachillerato como el antiguo y como el vigente? Y sin embargo, todos los oradores, como impacientes de ver implantada la reforma, que dejará la Universidad tan encharcada y exangüe como está—fué cortera la frase y perspicaz el propósito del señor Silló—, estudiaron el tema de la segunda enseñanza.

Maurice Barrés, en un libro dedicado todo él a abogar por la multiplicación y dotación decorosa de laboratorios y seminarios, recoge una queja muy elocuente de los sabios franceses. Los alumnos van a la Universidad con débiles trazas de cualidades de lógica, de composición y de exposición (¿Las tienen muchos de nuestros profesores?), carecían de curiosidad, de fervor y de entusiasmo, y sin esta llama no lograrán jamás, con todos los métodos de observación y experimentación, que aprendan,

explorar con eficacia el misterioso campo del mundo físico.

En 1919 el ministro de Instrucción pública, M. Laferre, pronunció en el Senado un discurso, en el cual atribuyó la crisis de la enseñanza superior a la insuficiencia de las instalaciones y del material; era, pues, una cuestión de fondos. A lo cual el gran químico Le Chatelier replicó en «Le Temps» del 22 de julio del citado año.

«Más que dinero, faltan hombres capaces de emplearlo... Todo nuestro esfuerzo ha de encaminarse a la producción de estos hombres.»

Los autores de la reforma aspiran, y ello es plausible, a que la Universidad cumpla sus tres fines de transmitir la ciencia ya creada, de investigar la nueva, enseñando a investigar al alumno y el de enseñar la técnica profesional.

¿Qué técnica profesional van a enseñar a los futuros profesores las Facultades de Letras y Ciencias? ¿Tienen acaso descu-

bierto el arte de forjar un buen profesor? ¿Cómo se lo pagarían los Estados más cultos del planeta!

«Investigar!» decía Claudio Bernard que son muy pocos los hombre que realmente presienten verdades nuevas. Y ya que hemos citado a Barrés, bueno será recordar algunas ideas del eximio literato sobre este tema, perfectamente aplicables a nuestra organización docente: «El primer defecto de nuestro sistema es que la investigación científica se subordina a la función de la enseñanza. Se exige que el sabio sea profesor; pero... algunos espíritus geniales aptos para la investigación experimental carecen de toda cualidad pedagógica. En cambio, excelentes profesores son completamente ineptos para concebir esas ideas nuevas y fecundas, que la experiencia tiende a transformar en una interpretación «a posteriori» de las cosas.»

Fructuoso ANER

(Continuará.)

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA

TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 sup. MADRID

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión

Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos

ENTRADA LIBRE

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

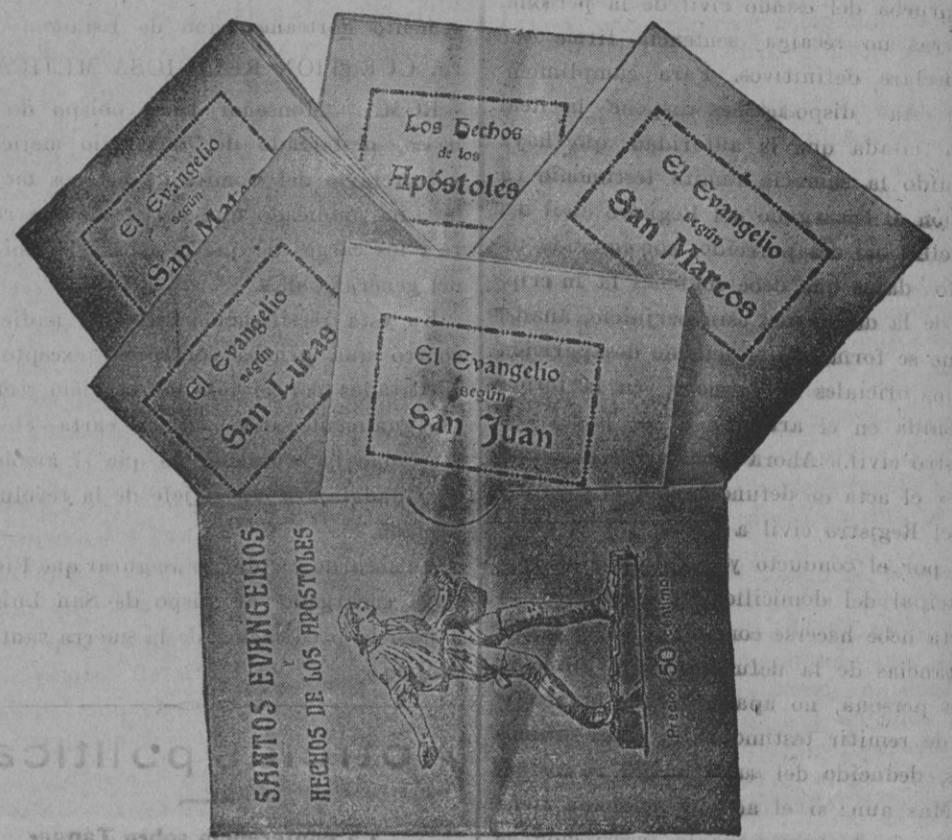
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Anúnciese en este periódico

Advertisement for Morrith medicine. Includes text: 'Por un real extirpa radicalmente los CALLOS', 'FARMACIA Central Puerta 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos', '125 pesetas bote 25 pta muestra a prueba', 'UNGUENTO MORRITH'.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 3 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don: Cuerpo, empleo, pueblo, provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIQUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizado.

LATERIAS para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO